

OK.

Toma la palabra el señor Juan Diego Vinueza Gerente General de la Compañía y explica algunas observaciones del informe del señor Presidente.

**INFORME DEL GERENTE GENERAL:**

Toma la palabra el Señor Juan Diego Vinueza Gerente General de la Compañía, y comienza dando un saludo a todos los presentes y agradeciendo a todo el personal administrativo, a los directivos y a todos los accionistas por la colaboración prestada a esta administración, también da la bienvenida a los nuevos accionistas de la Compañía que legalmente ingresaron en este año.

Continuando con el informe el Gerente General indica que en este año al igual que los años anteriores la Gerencia siempre se ha manejado con transparencia, responsabilidad y honestidad, apegado a las leyes en todos sus actos y gestiones. Informa que al inicio del año se adquirió un préstamo de 25.000,00 dólares gestionado por la Gerencia y otorgado por el Banco Internacional el mismo que se está cancelado las cuotas con puntualidad, También indica que se ha cumplido con todos los requisitos y obligaciones que tiene la compañía con nuestros empleados, clientes, proveedores y entidades públicas como son el SRI, IEISS, MUNICIPIO entre otras. Indica que la Gerencia siempre ha estado vigilante del departamento de contabilidad y revisando periódicamente las cuentas para que todo se maneje de la mejor manera y apegados a la ley para el bienestar de la compañía, muestra de ello es que la cuenta de la compañía no ha tenido sobregiros ni tampoco cheques protestados de ninguno de los dos bancos con los que trabajamos también indica que en este año se inicio el proceso para sacar la certificación BASC para la compañía.

En la parte de trabajo con las empresas se ha podido mantener relaciones comerciales con nuestros dos principales clientes como son Nestlé y Moderna Alimentos y se ha hecho alianzas estratégicas con Sánchez Polo, Sindicato de choferes de Pedro Moncayo. Hemos arrendado un nuevo local para que funcione la oficina de la Compañía, ya que el anterior ya resultaba muy pequeño.

Conjuntamente con la señorita contadora se ha revisado los balances y estados financieros del periodo 2015, los mismos que se encuentran en orden y están a la disposición de todos ustedes compañeros accionista los mismos que serán explicados al detalle en esta Junta General.

A pesar que ha sido un año difícil para el transporte pesado y para el país en general, la compañía ha podido mantenerse casi con la misma cantidad de facturación que el año anterior. Sacando un saldo positivo en los balances de este año 2015.

De esta manera doy por terminado mi informe el mismo que se adjuntara al expedientillo de esta acta. Agradeciendo la colaboración y la confianza depositada en mí persona y desearles éxitos a los compañeros que ingresen como nuevos directivos de la Compañía INTERCAYAM S.A.

Luego de varias deliberaciones la Junta General de Accionistas en forma unánime resuelve aprobar los Informes del Presidente y Gerente General de la Compañía por el ejercicio económico del 2015, dejando constancia de la abstención de los votos por parte de los administradores de la Compañía por expresa disposición de la Ley.

62

Se entra a tratar el **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL, ESTADOS FINANCIEROS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2015 Y DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS SOCIALES.**- Toma la palabra la señorita Zulay Masabanda contadora de la Compañía, luego de dar un saludo a los presentes, procede a dar lectura y explicación de los BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS del periodo 2015, con la ayuda de un proyector y explica al detalle cuenta por cuenta a todos los presentes de la Junta General. Después de haber terminado y haber explicado satisfactoriamente todas las preguntas de los señores accionistas, toma la palabra el Sr. Luis Quinchiguango Presidente de la compañía y pregunta a la asamblea que si se aprueba o no los balances y estados financieros.

Luego de varias deliberaciones la Junta General de Accionistas en forma unánime resuelve aprobar los balances y estados financieros de pérdidas y ganancias por el ejercicio económico del 2015, dejando constancia de la abstención de su voto por parte de los administradores de la Compañía por expresa disposición de la Ley.

Con relación a la utilidad que reflejan los balances en este periodo 2015 la Junta General resuelve que estas pasen a la cuenta reservas de la compañía, para que en un futuro se pueda utilizar en invertir ya sea en la capitalización de la compañía o en la adquisición de un bien inmueble o cualquier otro imprevisto.

Se entra a tratar el **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: NOMBRAMIENTOS DEL LOS NUEVOS PRESIDENTE, GERENTE GENERAL, COMISARIOS PRICIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA.** Toma la palabra el señor Luis Quinchiguango Presidente de la Compañía y pide a la asamblea mociones para elegir la nueva directiva, luego de varias sugerencias y deliberaciones se resuelve que se dé nombres de candidatos para las diferentes dignidades y se vote según el número de acciones que posee cada accionista.

Para la designación del Presidente de la Compañía existen la siguientes mociones:

El señor Xavier Freire mociona al señor Salvador Vinueza. Moción que agradece el señor Salvador Vinueza pero no acepta.

El señor Ramiro Inlago mociona a la señora Clara Pillajo, la cual se disculpa pero no acepta la moción.

El señor Luis Vásquez mociona al señor Gustavo Cachiguango. moción que es aceptada.

El señor Salvador Vinueza mociona al señor Xavier Freire. El se disculpa pero no acepta.

La señora Mariana Almeida Mociona al señor Luis Vásquez. El cual agradece pero no acepta.

El señor Salvador Vinueza mociona al señor Diego Monteros, moción que es aceptada.

Con los dos candidatos que aceptaron la moción la asamblea resuelve que se proceda con la votación para elegir el nuevo Presidente.

P

La Presidencia solicita a secretaria que se proceda a receptor la votación correspondiente en base a la lista de asistentes a la Junta General, obteniendo los siguientes resultados.

Para el señor Diego Monteros 57 votos a favor;  
Para el señor Gustavo Cachiguango 12 votos a favor;  
Votos nulos 2.

Por lo tanto, la Junta General de Accionistas por mayoría de votos (57) resuelve designar al señor **DIEGO RICARDO MONTEROS REYES** como **PRESIDENTE** de la Compañía, por el periodo estatutario de **DOS AÑOS** contados a partir de la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Cayambe.

Para el cargo de GERENTE GENERAL se procede a pedir candidatos. El señor Nelson Guerrero mociona a la señora Mariana Almeida, la cual se disculpa pero no acepta. El señor Gabriel Farinango mociona al señor Juan Diego Vinueza, moción que respalda el señor Xavier Freire la misma que es aceptada. El señor Ramiro Inlago mociona a la señorita Vanesa Boada, la misma que se disculpa pero no acepta. El señor Luis Quinchiguango mociona al señor Gustavo Cachiguango, moción que es aceptada.

Con los dos candidatos propuestos y que aceptaron la moción la asamblea resuelve que se proceda con la votación para elegir el nuevo Gerente.

La Presidencia solicita a secretaria que se proceda a receptor la votación correspondiente en base a la lista de asistentes a la Junta General, obteniendo los siguientes resultados.

Para el señor Juan Diego Vinueza 50 votos a favor  
Para el señor Gustavo Cachiguango 7 votos a favor  
Votos nulos 2  
Abstención 12

Por lo tanto, la Junta General de Accionistas por mayoría de votos (50) resuelve reelegir al señor **JUAN DIEGO VINUEZA PINTO** como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, por el nuevo periodo estatutario de **DOS AÑOS** contados a partir de la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Cayambe.

Para la dignidad de COMISARIOS de la compañía se procede a solicitar candidatos. El señor Salvador Vinueza mociona a la señora Mariana Almeida, moción que es aceptada. El señor Xavier Freire mociona al señor Luis Vásquez, moción que es aceptada.

*Pl*

Con los dos candidatos que aceptaron la moción la asamblea resuelve que el que tenga mayor cantidad de votos quede como comisario principal y el que tenga menor cantidad de votos quede como comisario suplente.

La Presidencia solicita a secretaria que se proceda a receptor la votación correspondiente en base a la lista de asistentes a la Junta General, obteniendo los siguientes resultados:

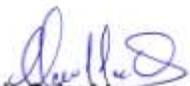
Para la señora Mariana Almeida 59 votos a favor

Para el señor Luis Vásquez 10 votos a favor

Votos nulos 2.

Por lo tanto, la Junta General de Accionistas por mayoría de votos (59) resuelve designar a la señora **MARIANA DE JESUS ALMEIDA CRUZ** como **COMISARIO PRINCIPAL** de la Compañía y al señor **VASQUEZ ESTEVES LUIS CRISTOBAL** como **COMISARIO SUPLENTE** de la compañía quienes ejercerán su cargo por el periodo estatutario de UN AÑO.

Agotado el orden del día, el Presidente otorga unos minutos de receso para la redacción del acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes.- Termina la sesión siendo las 14H45 horas.

  
**Luis Quinchiguango**  
**PRESIDENTE**

  
**Juan Diego Vinuesa Pinto**  
**SECRETARIO**